

19 MAY 2021

Curicó, \_\_\_\_\_

F. 1764

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 91 de fecha 24-04-1997 denominada Grupo habitacional Dragones Sur, realizará sus elecciones de directorio el 10/06/2021, a contar de las 19:00 horas, en el domicilio ubicado en Sede Dragones Sur s/n.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]  
Nombre Pde. Comisión Electoral Yvonne Heiro Martinez  
N° Celular \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico Elizabeth Triguero@gmail.com

Firma [Firma]  
Nombre Tomara Medina  
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]  
Nombre IRÉNEA FUENTALBA  
Delegado Comisión Electoral